



ACTA No.10

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA “FUNDACION ALIANZA SOCIAL PREVISER”

En Palmira Valle, siendo las 10:00 a.m. del 8 de Marzo de 2021, en virtud de la convocatoria efectuada el día 15 de Febrero del año dos mil veinte (2021), por el señor Jesus Albenis Giraldo Quintana, en su condicion de Presidente de la junta directiva, a través de comunicación directa conforme a lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos, se reunieron en las instalaciones del Edificio Banco de Bogota de Palmira, situado en la calle 29 Nro 27-40 en Palmira Valle, los siguientes asociados de la **FUNDACION ALIANZA SOCIAL PREVISER**

Descripción de Asociados	Total
Asociados Hábiles	35
Asociados Convocados	35
Asociados Asistentes	20
Asociados que no Asistieron	15

Se deja constancia que desde la fecha de la convocatoria y por el término previsto en el Art.8 de los Estatutos, los libros de la Fundación y demás documentos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los asociados en las oficinas de la FUNDACION ALIANZA SOCIAL PREVISER.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Elección de la mesa Directiva
 - Presidente (a)
 - Secretario (a)
3. Instalación de la Asamblea a cargo del presidente de la misma.
4. Aprobación Orden del Día
5. Cambio del tercer renglón de la junta directiva – principal y suplente
6. Presentación de informes
 - Informe de Gerencia
7. Presentación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2020.
8. Dictamen de Revisor Fiscal

9. Aprobación de los Estados Financieros
10. Presentación y aprobación del proyecto de excedentes.
11. Autorización al Representante Legal para solicitar la permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta
12. Elección del Revisor Fiscal
13. Clausura

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

El señor Jesús Albenis Giraldo Quintero, presidente de la junta directiva procedió a llamar a lista encontrándose presentes 20 asociados, de un total de 35 asociados que integran la Fundación, habiendo quórum para sesionar y tomar decisiones válidas se da inicio a la reunión, la cual se desarrolla conforme a las normas legales estatutarias.

2. ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA PARA LA ASAMBLEA

Para desempeñar los cargos de presidente y secretario de la asamblea ordinaria se postularon los siguientes miembros.

Jesús Albenis Giraldo
Adriana Quintero Escobar

PRESIDENTE
SECRETARIA

Prevía aprobación de los postulados se pone a consideración de la asamblea esta decisión la cual es aprobada, verificada la votación realizada por los miembros de la asamblea son designados como presidente y secretario respectivamente a los postulados, los cuales aceptan los cargos y se disponen para los respectivos de sus funciones.

3. INSTALACION DE LA ASAMBLEA

El señor Jesús Albenis Giraldo, en su calidad de Presidente de la Asamblea, instaló la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la FUNDACION ALIANZA SOCIAL PREVISER.

4. APROBACION ORDEN DEL DIA

El señor Presidente de la Asamblea somete a consideración el orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

5. CAMBIO DEL TERCER RENGLON DE LA JUNTA DIRECTIVA – PRINCIPAL Y SUPLENTE.

Se presentó ante la asamblea los postulante de la Junta Directiva el cual será el cambio del tercer renglón de la Junta directiva -Principales de la señora María Stella Mariño López identificada con la cedula de ciudadanía número 66.656.432 de El Cerrito-Valle por el señor Jaime Idalid Giraldo Quintana identificado con la cedula de ciudadanía número 16.267.212 de Palmira -Valle y el cambio del tercer renglón junta directiva suplentes de la señora Ana María Rodas Aguirre con cedula de ciudadanía número 29.663.108 tercer renglón – suplente de la junta directiva por la señora Adriana Quintero Escobar con cedula de ciudadanía número 66.781.636 expedida en Palmira –Valle.

Luego de analizada las propuestas de los nuevos miembros de la junta directiva, estas se sometieron a consideración de los asistentes a la asamblea, quienes dieron su aprobación.

El señor Jaime Idalid Giraldo Quintana con la cedula de ciudadanía número 16.267.212 acepta el cargo de miembro de la junta directiva del tercer renglón – principal.

La señora Adriana Quintero Escobar con cedula de ciudadanía número 66.781.636 acepta el cargo de miembro de la junta directiva del tercer renglón – suplente.

6. PRESENTACION DE INFORMES

El Gerente presentan su informe de Gestión las actividades desarrolladas durante el año 2020 de la **FUNDACION ALIANZA SOCIAL PREVISER.**, destacándose en su informe de gestión lo siguiente:

INFORME DE GESTION

Dando cumplimiento a los estatutos de la Fundación y de conformidad con las normas legales, presento el informe de Gestión del año 2.020, donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante este año.

Durante el año 2.020 las donaciones no fueron representativas para ejecutar lo que se había presupuestado y para dar continuidad a la labor en el campo humanitario y Social.

Así mismo los ingresos obtenidos para la fundación durante el año 2.020 se derivan de donaciones voluntarias por aquellas personas que al día de hoy se suman a este sueño, con un valor total de \$2.000.000 detallados de la siguiente manera:

ALIANZA ESTRATEGIA EN SERVICIOS NACIONALES SAS \$ 2.000.000

Se realiza gestión con las personas habitante de calle, personas desplazados por la violencia, extranjeros que son población vulnerable del Municipio de Palmira, Valle del Cauca, se realizó una compra de alimentos de primera necesidad, los

cuales tuvieron un costo de \$1.994.295 para dar cumplimiento a una de la actividades del año 2020 y con lo que no se pudo ejecutar en el 2020 para realizarlo en el 2021.

La entidad ha desarrollado su actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto.

Realizada la presentación del informe de gestión se somete a aprobación por parte de la Asamblea el cual es aprobado por unanimidad.

7. PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2020

La Sra. Yazmila Ibarquen Moreno, presentó los Estados Financieros del año 2020, dando una explicación detallada de la composición de los mismos.

8. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

La Sra. Margarita Raquel Paredes Revisora Fiscal, dio lectura a su Dictamen en los siguientes términos:

“En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados, tomados fielmente de la de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **FUNDACION ALIANZA SOCIAL PREVISER** al 31 de Diciembre de 2020 y los excedentes/ déficit de sus operaciones por el año 2020, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

9. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

La presidenta somete a consideración de la Asamblea la aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2020, siendo aprobados por todos los asistentes.

10. PRESENTACION Y APROBACION DEL PROYECTO DE EXCEDENTES/DEFICIS

El gerente enfatiza que los aportes y los excedentes no son rembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derechos de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni disolución.

Los excedentes y el saldo en efectivo serán utilizados en los programas pendientes para ejecutar en el año 2.021 y los costos y gastos administrativos para el buen funcionamiento de la Fundación.

PROGRAMAS PENDIENTES POR EJECUTAR 2021

Salud

Desarrollar programas de salud al campo para contribuir con las familias vulnerables en calidad de pobre no asegurado.

- Programas de Promoción y Prevención.
- Salud Oral.
- Salud Visual.

Presupuesto de Funcionamiento de la parte Administrativa.

Costos y gastos administrativos para el funcionamiento de la Fundación.

Se puso a consideración de la Asamblea la destinación de los Excedentes siendo aprobada por todos los asistentes.

11- Autorización al Representante Legal para solicitar la permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta.

La Asamblea por unanimidad aprueba autorizar al gerente para realizar todos los actos necesarios para tramitar la permanencia al Régimen Tributario Espacial.

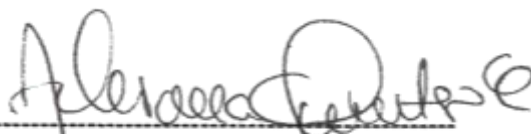
12. ELECCION DEL REVISOR FISCAL

El señor Presidente propone que se reelijan a la señora Margarita Paredes, por el período marzo 31 de 2021 a marzo 31 de 2022.

Se sometió a consideración de la Asamblea la propuesta presentada, siendo aprobada por todos los asistentes.

13. CLAUSURA

Agotado el Orden del Día, el Presidente de la Asamblea se levanta la sesión a las 1 p.m.


ADRIANA QUINTERO ESCOBAR
PRESIDENTA
LUZ CARIME ASTUDILLO
SECRETARIA

Este documento es fiel copia tomada de su original.

